



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE COOPERADORAS Y COMEDORES ESCOLARES

PLANILLA INDICATIVA DEL MES DE:

AÑO:

ESCUELA N°

DISTRITO

MATRÍCULA

CONCESIONARIO

AREA:

DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

CUE.:

TEL/FAX:

SERVICIO COMEDOR:

Raciones diarias estimadas para alumnos becados y personal autorizado:

Raciones diarias estimadas para alumnos no becados y personal no autorizado:

Total de raciones diarias estimadas:

SERVICIO VIANDA

Raciones diarias estimadas para alumnos becados y personal autorizado:

Raciones diarias estimadas para alumnos no becados y personal no autorizado:

Total de raciones diarias estimadas:

SERVICIO REFRIGERIO:

Raciones diarias estimadas para alumnos becados:

SERVICIO COLACIÓN:

Raciones diarias estimadas para alumnos becados:

SERVICIO DESAYUNO (LÍQUIDO):

Raciones diarias estimadas para alumnos:

SERVICIO DESAYUNO (SÓLIDO):

Raciones diarias estimadas para alumnos :

SERVICIO DESAYUNO (YOGUR):

Raciones diarias estimadas para alumnos :

LAS MODIFICACIONES A LAS CANTIDADES ESTIMADAS SERAN COMUNICADAS CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN Y ASENTADAS EN EL LIBRO DE ÓRDENES

DIRECTOR/A
Firma - Aclaración

VICE-DIRECTOR/A
Firma - Aclaración

Buenos Aires,...../...../ 200